

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas
requerientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de
mercado.

Fecha 17-07-2025
Número de solicitud 39-008-2025
Número de estudio IM/05572
Metodología que se utilizó

Área requeriente [39] Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres / Dirección Administrativa

Investigación de mercado

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		GALLOIAI, S. DE R.L. DE C.V.		ROCA AUTOMOTRIZ VALLARTA, S.A. DE C.V.		GRUPO MOTORMEXA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS		JULIO CESAR RIVERA		LIC. ADRIANA GUTIÉRREZ FLORES		CLAUDIA AGUIRRE Z.		
	DOMICILIO		AVENIDA AVILA CAMACHO 2039, JARDINES DEL COUNTRY, 44610, GUADALAJARA, JALISCO		PROL. AV. VALLARTA 5695, SANTA MARIA DEL PUEBLITO, ZAPOPAN, JALISCO, C.P. 45018		AV. IGNACIO L. VALLARTA 5051, CAMINO REAL, ZAPOPAN, JALISCO, C.P. 45040		
	TELÉFONO		3340000029		(0133) 36272727		3338805600		
	R.F.C.		GALOJ071687A		RAV9207275NO		GMDG090821RTO		
CONDICIONES DE VENTA	CORREO ELECTRÓNICO		ventas12@galoi.ai.com.mx		flotillas@rocaautomotriz.com.mx		flotillas.gobierno@motormexa.mx		COTIZACIONES PROVEEDORES
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		Local		Local		
	TIEMPO DE ENTREGA		45 DÍAS NATURALES		30 DÍAS NATURALES		45 DÍAS		
	CONDICIONES DE PAGO		CONTADO		CONTADO		CRÉDITO 20 DÍAS		
	NÚMERO DE REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P11465-Estado: Baja Referendo		P02418-Estado: Baja Referendo		P16728-Estado: Activo		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA MODELO 2025	2.00	Vehículo(s)	\$ 341,551.73	\$ 792,400.01	\$ 344,051.73	\$ 798,200.01	\$ 348,448.28	\$ 808,400.01	\$ 799,666.68
GRAN TOTAL:									\$ 799,666.68

MANIFIESTO:

I DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDADE DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

II SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

III SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS DEACUERDO A LO REQUERIDO, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

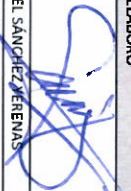
IV QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

V HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

VI POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS, LA PARTIDA 1, INCLUYEN I.V.A. AL 16 %.

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENVIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
		
MARIA ISABEL SANCHEZ XERENAS COORDINADORA A	JOSÉ JORGE AGUIRRE MARÍN JEFE DE AREA C	MTRA. ROSA MARIA DE LOURDES PÉREZ SÁNCHEZ DIRECTORA ADMINISTRATIVA